

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE GOBIERNO ABIERTO SEGURIDAD PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE **TEPANCO DE LÓPEZ** **2024**



Elaboró:

Elizabeth Castillo López
Contralora Municipal



Contenido

Programa Operativo Anual de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas del Municipio de Tepanco de López, 2024	3
1. Marco Programático y Justificación	3
Fundamento Legal y Alcance	3
Alineación Estratégica	3
Diagnóstico.....	3
2. Estructura Programática y Presupuestación	4
3. Calendario de Ejecución y Metas Trimestrales	4
Calendarización Financiera	4
Calendario de Metas Físicas	4
4. Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas	4
Mecanismos de Seguimiento.....	4
Mecanismos de Rendición de Cuentas.....	4

Programa Operativo Anual de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas del Municipio de Tepanco de López, 2024

1. Marco Programático y Justificación

Fundamento Legal y Alcance

El Programa de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Ley de Planeación del Estado de Puebla y la Ley Orgánica Municipal. Estas disposiciones obligan a los ayuntamientos a transparentar, publicar y difundir de manera proactiva la información financiera, administrativa y normativa para garantizar la rendición de cuentas.

Alineación Estratégica

Este programa se alinea con el Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024, relacionado con el fortalecimiento institucional, la eficiencia administrativa y la transparencia gubernamental. Contribuye al objetivo prioritario de promover un gobierno abierto, asequible y responsable mediante la publicación continua de información pública y el cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Diagnóstico

El municipio requiere fortalecer la transparencia activa, ya que existen áreas con limitaciones en actualización de información administrativa, financiera y normativa. La ciudadanía demanda mayor claridad sobre el uso de recursos públicos y procesos administrativos. Por ello, se considera prioritario establecer mecanismos regulares de publicación y verificación del cumplimiento de obligaciones en materia de rendición de cuentas.

2. Estructura Programática y Presupuestación

Unidad Responsable	Programa	Objetivos
Unidad de Transparencia	Publicación de información financiera y administrativa	Actualizaciones mensuales de información pública
Secretaría del Ayuntamiento	Actualización del marco normativo municipal	Actualizaciones normativas anuales
Tesorería Municipal	Publicación de informes financieros	Informes trimestrales publicados

3. Calendario de Ejecución y Metas Trimestrales

Calendarización Financiera

La calendarización financiera se realizará trimestralmente de acuerdo con la programación municipal, considerando los recursos destinados a la operación de los sistemas de transparencia y difusión.

Calendario de Metas Físicas

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
Publicación de información financiera	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral	Informe trimestral
Actualización administrativa	Actualización	Actualización	Actualización	Actualización
Actualización normativa	Diagnóstico normativo	Revisión de documentos	Actualización normativa	Actualización normativa

4. Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas

Mecanismos de Seguimiento

Se utilizarán reportes periódicos, verificación de cumplimiento de obligaciones de transparencia, supervisión de plataformas digitales y reuniones trimestrales para evaluar avances en publicación y actualización de datos.

Mecanismos de Rendición de Cuentas

Los resultados serán presentados a la ciudadanía mediante informes públicos, garantizando transparencia.

La información será presentada a la ciudadanía mediante el portal oficial del Ayuntamiento y medios institucionales.